

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

El infrascrito Presidente Ejecutivo de **Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.**, al público en general HACE SABER:

Que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada a las diez horas del día viernes 18 de febrero de 2022, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y demás estados financieros básicos, y se tomó nota del informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del año 2021.
2. Se nombró como Auditor Externo propietario a KPMG, S.A. y como Auditor Externo suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
3. Se nombró como Auditor Fiscal propietario a KPMG, S.A. y como Auditor Fiscal suplente a Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
4. Se acordó la distribución de dividendos a razón de USD0.21 por acción, equivalentes a USD31.5 millones. Asimismo se acordó trasladar a reservas voluntarias de capital la cantidad de USD30 millones provenientes de utilidades retenidas.

Lo que se hace del conocimiento público para los efectos legales pertinentes.

San Salvador, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil veintidós.



Gerardo José Simán Siri
Presidente Ejecutivo



"La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Davivienda Salvadoreño, S.A."

